



En Javier Cortés Martí, en virtut de la seua condició d'assembleista de la FECV per l'Estament de Clubs, en representació del Club Escacs Alberic, i amb la intenció que siga inclosa al punt corresponent de l'ordre del dia de la propera Assemblea de la FECV, presenta la següent proposta, amb la intenció que qualsevol proposta que ens pugua arribar, des de qualsevol club, pugua ser escoltada a l'Assemblea de federació:

Propuesta Integral para la Reducción de la Cuota Club

El objetivo primordial de la presente propuesta es contribuir al bienestar de los clubes, especialmente los de tamaño mediano y, de manera más destacada, los más pequeños, mediante una reducción significativa en la cuota de afiliación al club. La esencia de esta propuesta reside en que los clubes con menor participación en la competición interclubs abonen una cuota proporcionalmente menor. Este enfoque no solo genera ahorros sustanciales en términos de tiempo y gastos para la federación, abarcando aspectos como trámites de licencias, organización de equipos en diversas categorías, formación de grupos, así como elaboración de planillas y actas, sino que también reduce la carga de trabajo para los comités y árbitros.

Uno de los motivos que impulsa esta propuesta es la lamentable desaparición de algunos clubes pequeños debido a la insuficiencia de recursos económicos. La realidad actual nos insta a reconocer la importancia de brindar apoyo económico a los clubes más modestos, no solo para garantizar su supervivencia, sino también para fomentar un entorno inclusivo y sostenible en el ámbito deportivo.

¿Por qué es necesaria esta reducción?

Durante la competición interclubs de 2023, hemos experimentado un aumento en la participación con la incorporación de seis nuevos clubes y alrededor de 20 equipos más en comparación con el año anterior. Este crecimiento refleja el compromiso continuo de los clubes con su desarrollo, y para facilitar este progreso, es

imperativo que la FACV brinde apoyo mediante la reducción de la cuota de afiliación a los clubes.

Sostener que la reducción propuesta no es factible debido a su impacto negativo del 1% en el presupuesto de la FACV, o proponer que se estudie para ser aprobada en futuras asambleas, equivale a admitir que la federación no otorga la debida importancia al desarrollo de los clubes pequeños.

¿Por qué es necesaria esta reducción?

Si uno de los pilares fundamentales de la FACV es que **"La Federación es de los clubes y de los federados, y los clubes y federados son la Federación"**, es esencial que la federación atienda las necesidades específicas de los clubes más pequeños, incluyendo sus desafíos económicos y dificultades de crecimiento. La gran mayoría de los clubes medianos y pequeños han expresado la necesidad de una reducción en la cuota de afiliación para aliviar su carga financiera.

Argumentar que la reducción planteada no es viable debido a su efecto negativo del 1% en el presupuesto de la FACV o proponer que se estudie para ser aprobada en futuras asambleas, implica reconocer que la federación evita enfrentar la realidad y no muestra interés en abordar los desafíos que puedan perjudicar a los clubes más modestos.

¿Por qué es necesaria esta reducción?

Una colaboración genuina de la FACV con los clubes solo puede existir si la FACV reconoce y aborda de frente las necesidades de los clubes pequeños. Una vez más, son los clubes más modestos quienes solicitan esta consideración.

Sostener que la disminución propuesta no es viable debido a su efecto negativo del 1% en el presupuesto de la FACV, o proponer que se examine para su aprobación en futuras asambleas, equivale a reconocer que la federación elude enfrentar la realidad y carece de interés en abordar los desafíos que puedan perjudicar a los clubes más modestos.

En virtud de ello, propongo, en nombre y representación de los clubes medianos y principalmente de los más modestos, reducir la cuota de afiliación de los clubes. Es de vital importancia la aprobación de esta propuesta para los clubes más modestos. Postergar la atención y el apoyo para estos clubes durante otro año podría resultar en el peligro real de que alguno de ellos se vea abocado a la desaparición.

Esta reducción implica disminuir la cuota de club a 150€, además del pago correspondiente de los equipos que participen en las diversas categorías, siguiendo la siguiente estructura de cuotas:

Equipo en División de Honor: 50€

Equipo en 1ª Autonómica: 40€

Equipo en 2ª Autonómica: 30€

Equipos en 1ª Provincial: 20€

Equipos en 2ª Provincial y Promoción: 10€

Esta propuesta busca favorecer y aliviar en cierta medida a los clubes más modestos, marcando un hito en la historia de la FACV. Es importante destacar que esta medida no afecta de manera significativa a los equipos con un mayor número de deportistas federados.